

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 111 Miércoles 13 de junio de 2012

Pág. 20793

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19101 ALBERTO GORINA SÁNCHEZ

Don Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución 0000222 /2011, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Alberto Gorina Sánchez en cuantía de 20.299,18 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 25 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120039894-1